



REPUBLICA DE CHILE  
REGION DE ATACAMA  
MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

Vallenar, 23 AGO. 2016

DECRETO EXENTO N° 2513 /

Vistos:

- 1.- Teniendo presente lo indicado en el memo N° 1004 de Administración Municipal; sobre autorización de horas para Descanso Compensatorio a los funcionarios que a continuación se mencionan:
- 2.- Decreto Exento N° 3973 de fecha 31 de julio del 2013, de la Alcaldía que delega facultad de firmas por "Orden del Señor Alcalde".-
- 3.- Teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999.-

**DECRETO**

- 1.- Autorízase horas extraordinarias para Descanso Compensatorio correspondiente al mes de Julio del año 2016 funcionarios Planta y Contrata.-

Nombre Funcionario	Dirección	Descanso	
		25%	50%
Camila Rojas	Administración	7	
Luisa Aguirre	DAF (Contabilidad)	13	3
Gabriela Concha	DIDECO	14	
América Chinga	DIDECO	7	
Mariana Moore	DIDECO	7	
Walter Alquinta	DIDECO		18
Célica Medina	Control	7	
Romina Pujado	Control	5	
Verónica Aliaga	Control	12	7
Nancy Farfán	Secretaria	16	
Paulina Tapia	Secretaria	6	

Se dicta con esta fecha para regularizar trámite no efectuado en su oportunidad.-

- 2.- Témesse conocimiento por la Dirección de Administración y Finanzas, para los fines que haya lugar.-

ANOTESE, COMUNIQUESE y ARCHIVESE.

Por Orden del Señor Alcalde Firman:

**NANCY ELIZABETH FARFAN RIVEROS**  
SECRETARIA MUNICIPAL



**RUBEN ALFONSO ARAYA MEDINA**  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

Distribución:

- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Control
- Departamento de Personal
- Arch. Oficina Partes
- RAAM/NEFR/PALT/HECP/meqt.-